

# BENEDICTO XIII

Un papa revolucionario

LUIS SUÁREZ



*Ariel*

Luis Suárez

# BENEDICTO XIII

Un papa revolucionario

*Ariel*

1.<sup>a</sup> edición en esta presentación: abril de 2014  
*Edición anterior: abril de 2002*

© 2002: Luis Suárez

Derechos exclusivos de edición en español  
reservados para todo el mundo:

© 2002 y 2014: Editorial Planeta, S. A.  
Avda. Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona

Editorial Ariel es un sello editorial de Planeta, S. A.  
[www.ariel.es](http://www.ariel.es)  
[www.espacioculturalyacademico.com](http://www.espacioculturalyacademico.com)

ISBN 978-84-344-1500-3

Depósito legal: B. 5.007-2014

Impreso en España por Book Print Digital

El papel utilizado para la impresión de este libro  
es cien por cien libre de cloro y está calificado como papel ecológico.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal). Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Puede contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

## ÍNDICE

<i>A modo de introducción</i> .....	7
-------------------------------------	---

### PRIMERA PARTE

#### EL CARDENAL

<b>CAPÍTULO I. Carrera eclesiástica por designio familiar</b> .....	15
Primera fecha: 1328 .....	15
La sangre antigua .....	17
Montpellier .....	18
Tumbas familiares en Calatayud .....	20
No hijos, pero sí sobrinos .....	20
Salvar la vida a Enrique II .....	22
Razones de una llamada .....	23
Una herencia moral que se recibe .....	25
Cardenal de Santa Maria in Cosmedin .....	27
<b>CAPÍTULO II. Qué era y qué significaba entonces Avignon</b> .....	31
Roma en el exilio .....	31
Colegialidad .....	32
El ejemplo de Juan XXII .....	33
Guillermo de Ockham .....	34
La «Consolación de la vida humana» .....	37
Monarquía pontificia .....	39
Plenitudo Administrationis .....	40
Primer esbozo en la definición de los tres poderes .....	43
Don Pedro se instala en Avignon .....	45
Razones de una protesta .....	46
Pobreza .....	48
Praemunire: las raíces del anglicanismo .....	49
Años decisivos: la visión de Oriente .....	50
<b>CAPÍTULO III. Historia de un conclave muy controvertido</b> .....	55
Romano lo volemo .....	55
El trayecto hasta Roma .....	57
Luna sugiere el nombre de Prignano .....	58
Comienza el conclave .....	60
Se consuma la elección .....	61

Primeras dudas en torno a la legitimidad .....	63
Salta el chispazo .....	64
Anagni .....	67
Clemente VII .....	69
<b>CAPÍTULO IV. Legado a latere: Pedro de Luna y la Iglesia española .</b>	<b>71</b>
Francia decide .....	71
Tenorio apuesta por la vía conciliar .....	73
Raíces del conciliarismo .....	75
<i>Via facti</i> .....	76
Toledo/Illescas y sus resultados .....	78
Don Pedro en Cataluña .....	79
Portugal da la sorpresa .....	82
Asamblea de Medina del Campo y declaración de Salamanca .....	85
<b>CAPÍTULO V. Portugal, Navarra y la Corona de Aragón .....</b>	<b>91</b>
Se amplía el programa .....	91
La cuestión de Nápoles .....	92
Reacción de Pedro IV a la declaración de Salamanca .....	94
Ventajas de la legación .....	96
La sombra de Luis de Anjou .....	97
Portugal vuelve al clementismo .....	98
La paz del cardenal .....	100
Aparece Simón Cramaud .....	102
Fracasa el duque de Anjou .....	105
Campanas de boda .....	106
Derrota castellana .....	109
Fracasa la nueva cruzada .....	110
<b>CAPÍTULO VI. Los cimientos para una reforma .....</b>	<b>115</b>
La opción inicial .....	115
Un proyecto de definición de la comunidad cristiana .....	116
Don Pedro se enfrenta con el problema judío .....	118
Cortes de Segovia .....	119
Preparación de las Cortes de Palencia .....	121
Bases fundamentales para la reforma .....	122
Las dimensiones del desorden moral .....	124
El Ordenamiento de Palencia .....	126
Liquidación de cuentas .....	128
Las nuevas fundaciones .....	129

## SEGUNDA PARTE

## EL VICARIO DE CRISTO

<b>CAPÍTULO VII. <i>Magnum gaudium: habemus papam Benedictum</i> .....</b>	<b>133</b>
Don Pedro encuentra a don Pablo de Santa María .....	133
Presiones sobre España .....	135
Don Pedro se retira .....	137
Asamblea en los Maturinos .....	139
Unánime elección .....	140
<i>Via iustitiae</i> .....	142

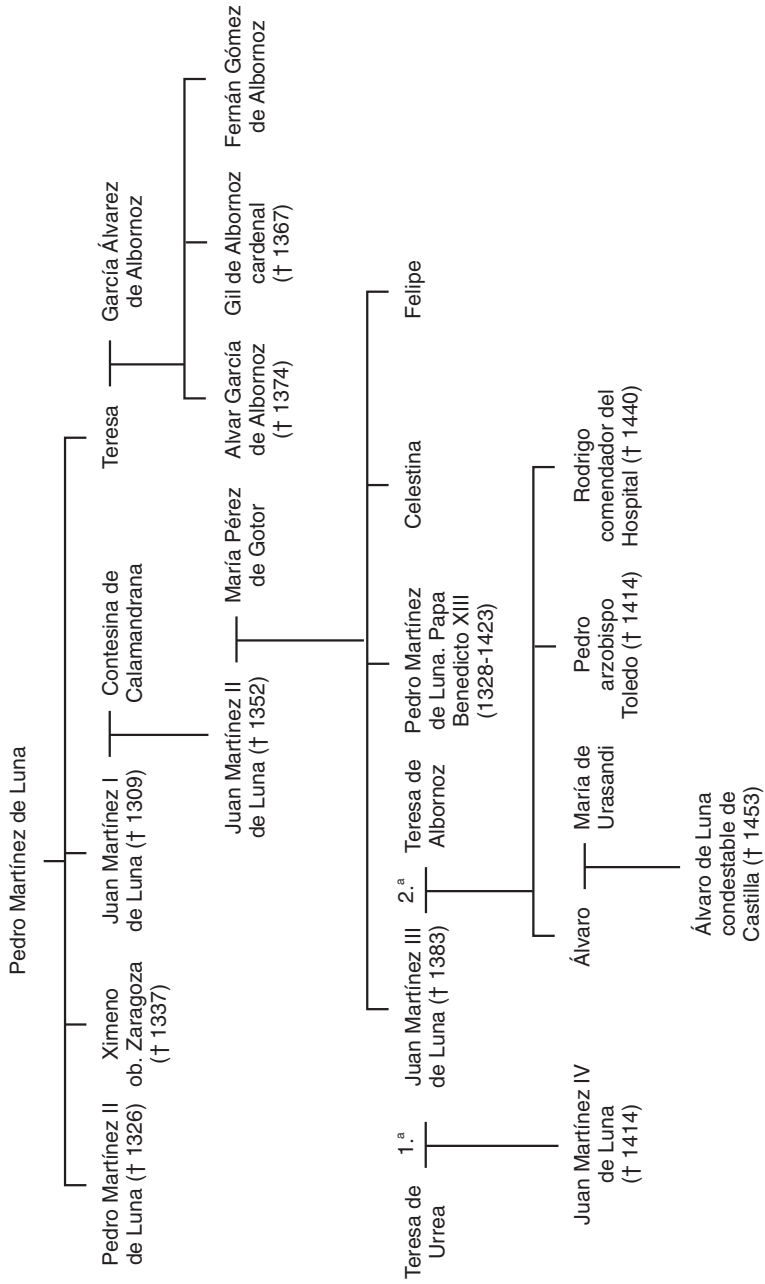
Raíz primera del galicanismo .....	143
La amenaza .....	146
La protesta española .....	149
Se define la política borgoñona .....	151
El marido de María de Luna .....	152
Se acuerda la embajada .....	154
<b>CAPÍTULO VIII. El prisionero de Avignon</b> .....	157
Sínodo francés de 1396 .....	157
De Kossovo a Nicópolis .....	158
El compromiso de la embajada .....	160
Fracasa la embajada de los tres reyes .....	162
Asamblea de Salamanca .....	164
Tercer Sínodo de París .....	166
Sustracción de obediencia .....	170
El asedio del palacio .....	171
La tregua .....	173
Un acuerdo en el mes de mayo .....	175
Castilla empieza a girar .....	178
<b>CAPÍTULO IX. Benedicto XIII recobra la libertad</b> .....	181
Vicisitudes de la sustracción .....	181
Último esfuerzo del duque de Berri .....	182
Signos de descontento .....	185
Castilla se arrepiente .....	187
La maniobra de Orleans .....	190
Al fin, la libertad .....	192
Nueva actitud de Francia .....	193
Las vacantes de España .....	194
<b>CAPÍTULO X. No se pudo lograr un encuentro</b> .....	197
Protagonismo del duque de Orleans .....	197
Antecedentes .....	198
El Papa se instala en Marsella .....	200
Los embajadores llegan a Roma .....	202
Inocencio VII Papa .....	203
El viaje a Italia .....	205
De nuevo, el repliegue .....	208
Caída del cardenal Pedro Fernández de Frías .....	210
Firme apoyo castellano .....	211
El esfuerzo ante Inocencio VII .....	212
«Libertades de la Iglesia de Francia» .....	215
El asesinato .....	217
Gregorio XII Papa .....	218
Las condiciones francesas .....	219
Una gran pérdida: María de Luna .....	220
Los regentes castellanos .....	222
El tratado de Marsella .....	223
Primera decepción .....	225
Profundas razones del fracaso .....	227
La espera inútil .....	228

## TERCERA PARTE

## EL EXILIO INTERIOR

<b>CAPÍTULO XI. Concilio general en Perpignan</b> .....	235
La decisión: instalarse en España .....	235
Se afirma el conciliarismo .....	237
Los cardenales convocan el Concilio .....	238
Acuerdos de Perpignan .....	241
Benedicto XIII rompe con los cardenales .....	243
La sentencia de Pisa .....	245
Alejandro V .....	247
<b>CAPÍTULO XII. Ayllón, Caspe y Tortosa</b> .....	249
Muerte de Martín «el Joven» .....	249
Un vacío en la sucesión .....	251
El hombre: Fernando el de Antequera .....	252
Juan XXIII intenta el contacto .....	254
Bonifacio retoma la cuestión judía .....	255
Las leyes de Ayllon .....	258
La hora de Caspe .....	260
La catequesis controvertida de Tortosa .....	264
<i>Etsi doctoris gentium</i> .....	268
<b>CAPÍTULO XIII. El acuerdo de Narbona</b> .....	273
El Rey de Romanos convoca el Concilio .....	273
El problema de la nación española .....	274
La propuesta de Segismundo .....	276
Morella .....	277
La cuestión de las tercias .....	278
La embajada de Fernando I en Constanza .....	280
Preparativos para la entrevista .....	283
Las conversaciones .....	284
La ruptura .....	288
La decisión de Fernando I .....	290
<b>CAPÍTULO XIV. El solitario de Peñíscola</b> .....	293
Un refugio al lado del mar .....	293
Las condiciones aragonesas .....	294
El acuerdo del 13 de diciembre: España acepta el Concilio .....	296
La resistencia del benedictismo .....	298
El Sínodo de Barcelona .....	300
Los miembros de la nación española .....	301
Juicio, sentencia y ejecución .....	302
Silencio en soledad .....	304
<i>Índice onomástico</i> .....	309
<i>Índice de expresiones latinas</i> .....	319

## LA FAMILIA DE MARTÍNEZ DE LUNA





1328 | 1330 | 1335 | 1340 | 1345 | 1350 | 1355 | 1360 | 1365 | 1370 | 1375 | 1380

# Pedro Martínez de Luna, Pa

ALFONSO IV | PEDRO IV EL CEREMONIOSO

ALFONSO XI | PEDRO I EL CRUEL | ENRIQUE II

JUANA II | CARLOS II EL MALO

ALFONSO IV | PEDRO I | FERNANDO I

FELIPE VI | JUAN II | CARLOS V

GIOTTO | SANTA CATALINA DE SIENA

PETRARCA

PEDRO LÓPEZ DE AYALA

DON JUAN MANUEL

ARCIPRESTE DE HITTA

SAN VICEN

JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA

BOCCACCIO

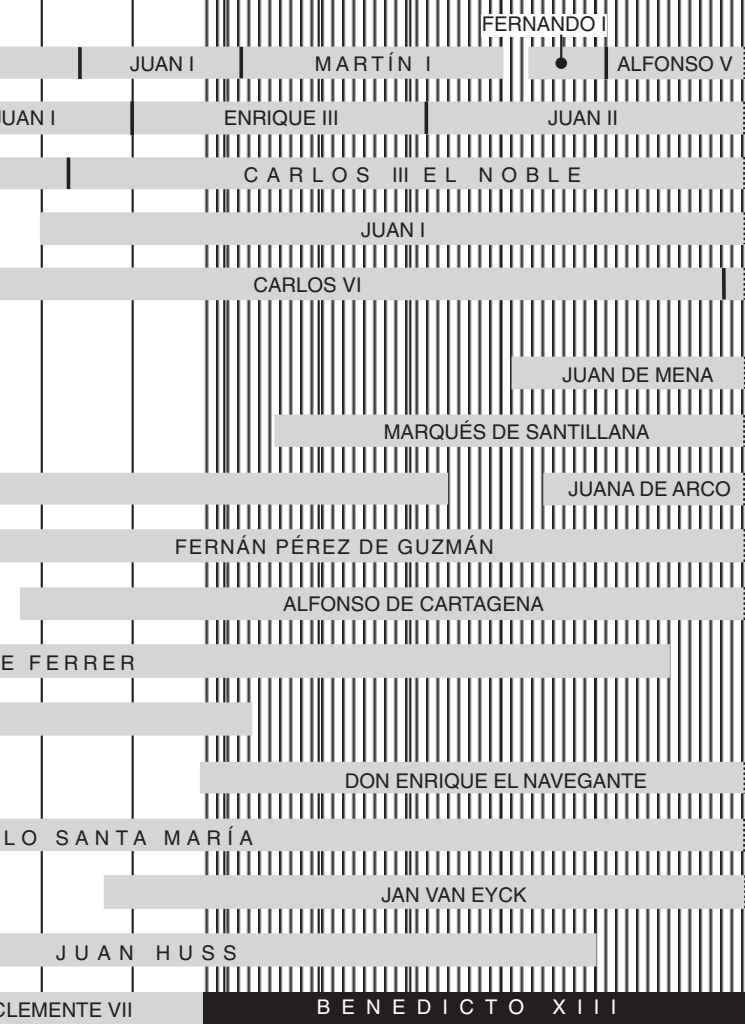
GUILLERMO DE OCCAM | PA

JUAN XXII | BENEDICTO XII | CLEMENTE VI | INOCENCIO VI | URBANO V | GREGORIO XI

U

1385 1390 1395 1400 1405 1410 1415 1420 1423

# pa BENEDICTO XIII



REYES DE ARAGÓN  
 REYES DE CASTILLA  
 REYES DE NAVARRA  
 REYES DE PORTUGAL  
 REYES DE FRANCIA

PAPADO

INOCENCIO VII  
 ALEJANDRO V  
 JUAN XXIII

PRIMERA PARTE  
EL CARDENAL

## CAPÍTULO I

### CARRERA ECLESIAÍSTICA POR DESIGNIO FAMILIAR

#### **Primera fecha: 1328**

Illueca, a orillas del río Aranda, tenía por aquellos años de principios del siglo XIV un perfil no demasiado distinto del que ahora nos ofrece: villa de señorío, con casas modestas, la coronaba un castillo mudéjar desde cuyos adarves se oteaban las huertas y campos de labor. No estaba lejos de Calatayud, mercado y centro de vida. Aunque no estamos nada seguros, los cronistas nos han acostumbrado a creer que corría el año 1328, cuando en aquel edificio de ladrillo rojo, morada, defensa y prestigio para una rama segunda del famoso linaje de los Luna, nació un niño. ¿Quién podía imaginar que iba a romper los moldes de la edad y del prestigio, en aquel tiempo en que la vida era aún extraordinariamente corta? Moriría en Peñíscola, probablemente el 23 de mayo de 1423, apurando hasta el extremo una helada soledad, que no pudo privarle de la recia convicción de seguir siendo fiel a los principios que abrazara desde una temprana madurez, cuando enseñaba Derecho en un Estudio General de segunda fila: la obediencia al Vicario de Cristo es inquebrantable, pues no existe autoridad en este mundo que pueda modificar aquello que decide el Espíritu Santo. Algo que, para muchos, resulta difícil de entender en nuestros días.

Aquel vástago de familia noble, que fue maestro, cardenal y Papa, dejó en su tierra de origen huella tan profunda que, en 1924, la Universidad de Zaragoza, conmemorando el quinto centenario de su muerte, decidió colocar en Peñíscola, y a la puerta del castillo, una lápida con la siguiente inscripción: «Aragón os pide que roguéis a Dios por Benedicto, Papa XIII, el gran aragonés de vida limpia, austera, generosa, sacrificada por una idea del deber. El Juicio Final descubrirá misterios de la Historia. En él nos salve Jesucristo y Santa María, su Madre.» Mientras ese día llega, a los historiadores incumbe el deber de explicar lo que sabemos acerca de ese hombre y de su tiempo. Tiempo importante, no lo olvidemos: fue punto de arranque para la «modernidad» que acaba de cerrarse ante nosotros.

Pues ese complejo fenómeno que llamamos Cisma de Occidente, íntimamente asociado a otros como la recesión económica, la guerra, el

hambre y la Peste, dio la primera señal de ruptura que afectaría a Europa de forma decisiva, partiéndola en dos y propiciando que ambas se enfrentasen en guerras incesantes. Sólo ahora parece haberse cerrado el ciclo, moviendo a Europa a encontrar su unidad. No se trata, por consiguiente, de historiar hechos lejanos, ajenos a nosotros, sino de descubrir las dimensiones originarias del mundo en que vivimos. Con independencia de que sea cierto el nacimiento del pequeño Pedro en 1328, basta espigar la agenda de cualquier historiador para darse cuenta de que estamos ante una fecha importante. Permítanme un recuerdo. No me estoy apartando del camino, antes al contrario poniendo las luces para no errarlo.

En 1328 el reino de Navarra, que llevaba mucho tiempo incorporado al patrimonio de los monarcas de París, recobra su identidad hispana al no ser aplicable en él esa injuriosa ley sálica. De este modo se ponía también de manifiesto una peculiaridad de los reinos peninsulares, donde las mujeres pueden reinar o, como mínimo, transmitir derechos. El recurso a esa ley ponía término definitivo al proyecto de paz elaborado por San Luis y sumergía a los reinos occidentales en un empeñado conflicto que llamamos guerra de los Cien Años. Las guerras intraeuropeas no cesarán, al menos hasta 1945, siendo cada vez más graves. Inevitablemente el Papa, residente en Avignon, que no era tierra francesa pero sí de su frontera, se verá salpicado por tal contienda.

En el mes de mayo de tal año un nuevo rey de Aragón, Jaime II —que fue curiosamente el primero que enarboló la *senyera*—, es coronado en Zaragoza por el arzobispo Jimeno Martínez de Luna, tío del niño que va a nacer en Illueca. Poco tiempo después este prelado se convierte en arzobispo de Toledo, primado de España, canciller de Alfonso XI y uno de sus principales consejeros. Aquel nuevo monarca, educado en Sicilia, imprime el giro decisivo y mediterráneo a esa Unión de Estados que no tardará en llamarse Corona de Aragón.

Es 1328 el año en que Petrarca encuentra a Laura y descubre que el amor humano no es otra cosa que «desorden de las sensaciones». Guillermo de Ockham, llamado a Avignon, se declara en rebeldía de Juan XXII, el Papa, a quien acusa de errar en la doctrina. Por esos mismos días Luis de Baviera se hace coronar en Roma en una ceremonia laica y ofrece, en Munich, acogida y apoyo a Ockham y a cuantos, en torno a Marsilio de Padua, se proponen formular una nueva doctrina política para la Cristiandad, *Defensor Pacis*, atribuyendo al poder temporal superioridad absoluta sobre el espiritual.

Nos encontramos, pues, ante factores que alteran el mundo en que Pedro va a comenzar a vivir. Las reformas realizadas desde Avignon, el crecimiento del galicanismo al amparo del Cisma, la ruptura intelectual entre el *libero* y el *servo* arbitrio, las demandas de reconversión y la *devotio moderna* son el entramado sobre el que tendrá que desarrollarse la vida extraordinaria de Benedicto. Aunque este nombre fuera después borrado de la lista de Papas, ni su familia ni los aragoneses renunciaron

al orgullo que en ellos despertaba, de modo que, en 1430, sus restos fueron llevados a Illueca, cerrando una especie de círculo. Hasta que un aciago día soldados franceses desenterraron la momia y la arrojaron a un barranco. Sólo el cráneo pudo salvarse, como resto de un naufragio, y se custodia en el vecino pueblo de Saviñán.

### La sangre antigua

Hijo segundo del matrimonio de Juan Martínez de Luna y María Pérez de Gotor, iguales en calidad de linaje, no fue posible imponerle en el bautismo el nombre de su padre, pues éste correspondía al primogénito, Juan Martínez de Luna II, de quien habremos de ocuparnos. Se acudió al de un ilustre bisabuelo a quien llamaban Pedro «el Viejo», señal de que la familia abrigaba proyectos importantes sobre el niño,<sup>1</sup> habida cuenta de que la «Casa de Luna es una de las mayores del reino de Aragón» (Fernán Pérez de Guzmán). De aquel famoso antepasado brotaban las tres ramas del linaje, partiendo de los tres vástagos, Pedro, Juan y Jimeno, cuyos nombres se repetían sistemáticamente. Quiere esto decir que la Casa de Luna era ya árbol frondoso cuando nació el Papa. La memoria de quienes dieran su vida por el crecimiento de Aragón, el esfuerzo aplicado en favor de Pedro IV para construir la Corona y el emparentamiento con mujeres de sangre real eran la causa de que un Luna, Lope, fuese el primero que, en aquel reino, recibiera título de conde.

Martínez era el gentilicio, capaz de demostrar la calidad del linaje; Luna, en cambio, el locativo que señala niveles alcanzados, pues remite a la tierra y proporciona emblema para el escudo. Sierra y lugar de este nombre, lejos de Illueca, formaban parte del viejo Aragón, cuando éste era condado y sus habitantes, apretados en los altos valles, pugnaban por abrirse camino hacia el Ebro a costa de los taifas que aún tenían a Zaragoza. Entre los recuerdos que el linaje guardaba, transmitiéndolos a cronistas, figuraban dos que podemos considerar correctos: la repoblación de la tierra de Luna —uno más entre los muchos episodios de esta especie— y la muerte heroica de un primer antepasado que la halló en el servicio de Ramiro I y en la conquista de Calahorra. Esto remonta-

1. La fecha del nacimiento de don Pedro de Luna es controvertida. La mayor parte de los investigadores recientes aceptan la de 1328 que da Alpartil. Pero Francisco de Moxó, *Nueva luz documental sobre la ascendencia musulmana de Benedicto XIII y la fecha de su nacimiento* (II Encuentro de Estudios Bilbilitanos, Zaragoza 1989), ha propuesto el año 1342, lo que convertiría al que se menciona ya en 1352 recibiendo segundas órdenes en demasiado joven. Sin embargo, Pedro Altabella aceptó esta nueva propuesta, que no puede ser desechada: permite comprender la energía que aún conservaba en 1416 con 74 años.

Imprescindible resulta para el conocimiento de los antecedentes familiares el manuscrito de Pedro Garcés de Cariñena, *Familias y casas nobles de Aragón*, que se conserva con las preciosas anotaciones de Zurita en la A. de la H. Colección Salazar C-37, fols. 10-37. Compañero y amigo de don Pedro de Luna, este autor recibió sin duda preciosas confidencias.

ba el orgullo del linaje hasta una fecha anterior a 1063 y a la memoria del primero que usara título de rey en Aragón.

La media luna plateada en campo de gules era emblema para todos los miembros del linaje, introduciéndose luego matizaciones en cuanto al dibujo, para distinguir cada rama, si bien se ponía buen cuidado en destacar el origen común. No hay exceso verbal cuando se identifica a don Pedro con el Papa Luna, aunque es cierto que, a veces, este término se ha empleado como denuncia contra su legitimidad. Los cronistas que estuvieron a su servicio insisten especialmente en la importancia que daba a su calidad de linaje antiguo, que era causa también de que él y la reina María de Luna se tratasen como parientes, procurándose mutuo apoyo.<sup>2</sup>

Creció el niño en esa tierra que acarician en invierno los vientos crudos que arrancan del Moncayo, sin que por ello consigan aliviar los fuertes calores del estío. En su imaginación, Illueca se presentaba como refugio íntimo; por eso trataría de volver a él en momentos difíciles. Aquel castillo con la villa al pie era centro de un dominio familiar, nutrido por las aportaciones de la madre, de la cual se decía que era descendiente de un musulmán converso, cautivo en la conquista de Mallorca: Illueca, Gotor, Morata, Purujosa y Villanueva eran como jalones para marcar el espacio geográfico del señorío. Tal dominio, obligado a cerrarse en sí mismo, como era costumbre en el siglo XIV, se reservaba como patrimonio para el primogénito; en consecuencia había que buscar medios de vida para los otros y así Pedro fue destinado al clero, lo que no significaba el sacerdocio, pero sí la inserción en el sistema de beneficios rentables. A su hermana Contesina vamos a encontrarla como superiora de las clarisas de Calatayud. El menor de todos, Felipe Martínez de Luna, sería reputado como excelente jurista.

## Montpellier

Dicen que el pequeño Pedro tenía nueve años cuando recibió la primera tonsura.<sup>3</sup> No tenemos de ello constancia documental. No se trataba tampoco, en su caso, de hablar de vocación y sí de destino: la condición de clérigo resultaba imprescindible para una dedicación a los estudios y para la adquisición de rentas que le permitieran sostenerse en el nivel de vida correspondiente a un miembro de tan alta nobleza. Po-

2. Aurea L. Javierre, *María de Luna, reina de Aragón*, Madrid 1942, destaca de manera especial las relaciones entre el Papa y la esposa de Martín, que desbordan a las que protocolariamente derivaban de sus oficios. Las demandas de libros, las orientaciones espirituales y las peticiones de justicia fueron facetas importantes.

3. Una síntesis biográfica muy recomendable de la vida de don Pedro de Luna se encuentra en el artículo *Benedicto XIII*, que Pedro Altabella redactó para la Gran Enciclopedia Rialp, 4, Madrid 1971, págs. 37-39. Parte del nacimiento en 1342 y no en 1328.

derosos parientes instalados en el episcopado, como el ya mencionado Jimeno o Pedro López de Luna, que le había sucedido en la sede de Zaragoza, movieron eficazmente sus influencias para conseguirle el arcedianato de Calatayud y las dos canongías, de Valencia y Lérida, destinadas a servirse por medio de vicarios pero que significaban rentas seguras. En ningún momento mostró don Pedro de Luna voluntad de recibir la ordenación sacerdotal, que le sería impuesta en 1394 como consecuencia de su elección.

La familia desempeñó, siempre, importante papel en la vida del futuro Papa. Comencemos haciendo referencia a los abuelos que, muy probablemente, el niño tuvo la oportunidad de conocer: se trata de Juan Martínez de Luna I y de Contesina de Calamandiana, que descendía de los Lauria y los Exérica, asociados heroicamente a la leyenda de las barras de Aragón y de sus influencias mediterráneas. Ella viene a confirmar un dato: las mujeres desempeñaron papel importante en el linaje de Luna. Pues a Contesina la encontramos en 1331, ya viuda, protagonizando con denuedo pleitos que debían asegurar a su hijo la posesión de los derechos insertos en su herencia. Su difunto marido tampoco había sido primogénito, de modo que ambos sabían mucho de esa difícil tarea de labrarse un patrimonio. Y, también, de no despilfarrar.

Cuando recordaba a su abuela Contesina, don Pedro de Luna se refería a tres rasgos: había sido capaz de incrementar el incipiente señorío con los derechos sobre la villa de Mediana de Aragón, a no mucha distancia de Illueca; demostró el perfecto amor de madre noble hacia Juan Martínez de Luna II, logrando transmitirle un patrimonio consolidado; y buscó para esposa de éste una mujer de su mismo temple, María Pérez de Gotor, que empujaba hacia arriba el linaje. Y ahora allí estaba él, como fruto segundo de un feliz matrimonio.

Anotemos cuidadosamente el dato: este muchacho, que llegaría «a ser, posiblemente, el aragonés más universal» (Sesma), inició su andadura eclesiástica siendo todavía un niño. Debió ser enviado pronto a Montpellier, pues los estudios correspondientes al bachillerato se iniciaban a edad muy temprana. Fueron años largos los de su formación: llegaría a licenciarse en los dos Derechos, pasando a ser profesor en Decretos. En consecuencia, hemos de señalar que su vinculación a Montpellier, que se contaba entre los Estudios Generales de segundo rango, fue firme y prolongada. Años más tarde se diría del joven clérigo, con razón, que poseía conocimientos muy profundos.

Estamos en el tiempo en que las Leyes Palatinas de Pedro IV (1344) y el Ordenamiento de Alcalá de Henares de Alfonso XI (1348) establecían los primeros esquemas del que podríamos llamar orden constitucional en las dos grandes monarquías peninsulares. Regularmente el joven Pedro regresaba a Illueca: allí estaban la familia y el descanso, las raíces mismas de donde brota la vida.



## Tumbas familiares en Calatayud

Tarazona, sede episcopal de la que dependía Illueca, y Calatayud, centro neurálgico para la economía de toda la comarca, llegaron a ser puntos de referencia inevitables para don Pedro. Arcediano en una y otra ciudad —lo que significaba que debía nombrar a quienes ejerciesen tales funciones, quedándose con una parte de sus rentas—, se sintió vinculado siempre a ambas. Sus padres y abuelos, empeñados en llevar una vida cristiana, educando rigurosamente a sus hijos, enviaron como dijimos a Contesina a las clarisas, para ser su superiora, y mantuvieron estrechísima relación con el monasterio de San Pedro Mártir, más allá de la muerte. Cuando el padre del futuro Papa falleció, en 1352, su tumba fue dispuesta en lugar preferente, junto al altar mayor que él alimentara con sus limosnas. Años más tarde, pasando por Illueca en condición de cardenal legado, con los amplios poderes a que habremos de referirnos, don Pedro llegó hasta aquel cenobio de Calatayud y ordenó que se grabara en él esta expresión latina: *Anno Domini 1352, die vicessima novembris, obiit nobilis dominus Joannes Martini de Luna, pater domini cardinalis*. Curioso homenaje agradecido: lo más importante que el segundo Juan Martínez hiciera era dar vida al importante cardenal.

La vinculación de la familia a San Pedro Mártir, así como la del futuro Papa a Tarazona, en cuya provisión intervendría personalmente, se mantuvo. Falleció el hermano, tercer Juan Martínez de Luna, y se abrió para él la sepultura, esta vez junto a la puerta de la sacristía y no al lado del altar mayor. Seguía estando en España el cardenal. Aunque el difunto había sido protagonista de episodios vitales relacionados con la subida al trono de Enrique de Trastámara, nada de esto fue recordado en la lápida para él confeccionada. Por encima de todo era el hermano del cardenal: *Anno de 1382 a 12 dias de setiembre obiit don Joannes Martini de Luna, germanus domini cardinalis de Aragonia, Apostolice Sedis legati*.

Las inscripciones sepulcrales nos ayudan a comprender la orientación psicológica del ya famoso cardenal: se sentía en la cúspide de logros obtenidos por su linaje. Luna iba a ser signo visible de proyección dentro de la Iglesia. Es posible que algunos barruntaran ya que, en su día, sobre aquellas sienas debiera ceñirse una tiara.

## No hijos, pero sí sobrinos

Para el historiador, que asume el cometido de situar al personaje objeto de su estudio en el tiempo en que se desenvuelve su existencia, no todo se reduce a la efeméride de una carrera extraordinariamente brillante, destinada finalmente a sucumbir en el silencio gris que otorgan las piedras de Peñíscola. Hay que anotar otros aspectos humanos. A diferencia de lo que sucedía con un gran número de eclesiásticos entonces, don Pedro de Luna llevó una vida de rigurosa honestidad; no se le

conocen debilidades de la carne ni, en consecuencia, vástagos sacrílegos. Pero también es verdad que, a falta de hijos —y esto era normal entre cardenales y Papas—, la naturaleza proporcionaba sobrinos para que formasen una especie de núcleo familiar. Tres fueron los que vinieron a colocarse bajo el capelo de don Pedro, o él los buscó: Pedro, Álvaro y Rodrigo llegaron a desempeñar importantes funciones.

Sucedió que Juan Martínez de Luna, el primogénito, casó dos veces: la primera esposa, Teresa de Urrea, que falleció en 1355, le dio dos hijos, Juan y Jimeno —siempre se repiten los nombres para desesperación del historiador—, sobre los que recayó la herencia del patrimonio. En este año culminaba un proceso, iniciado en 1351, de huida hacia el exilio de muchos nobles y eclesiásticos castellanos que temían las represalias de Pedro I, un esquizofrénico. Estos exiliados tomarían parte en la guerra entre los dos reinos, pero del lado aragonés, codo con codo con los Luna. Sin duda el más importante de todos ellos era el arzobispo de Toledo, don Gil Carrillo de Albornoz, a quien el Papa compensó de la pérdida de su sede primada entregándole el capelo de cardenal, copiosas rentas y una legación plena sobre los Estados Pontificios. Durante un decenio será don Gil la persona más influyente en la Curia de Avignon.

Pues bien, una sobrina de don Gil, también llamada Teresa, se convirtió en segunda esposa de Juan Martínez de Luna y, por tanto, en cuñada de don Pedro. Es imposible dejar de percibir una relación entre el que era ya tío abuelo de sus propios sobrinos y el eminente profesor universitario en que nuestro protagonista había llegado a convertirse. Juan Martínez III († 1382) y Teresa Carrillo († 1384) tuvieron tres hijos, de los que se hizo cargo su tío para promover su educación. El mayor, al que muy significativamente llamaron Pedro, vamos a encontrarle como arzobispo de Toledo; el segundo, Álvaro, será copero mayor de Enrique III y padre del famoso condestable que gobernó en Castilla; el último, Rodrigo, ostentará el mando de tropas pontificias en momentos difíciles, primero en Avignon, luego en Peñíscola. Nada de cardenales.

El parentesco con don Gil, impulsor de los Estudios de Bolonia, basta para explicarnos que el clan de los Luna se pusiese al lado de los que combatían a Pedro I. Hay, sin embargo, una razón de mucho más peso todavía: el 9 de marzo de 1357 aquel a quien llamaban ya todos el «Cruel» se apoderó por sorpresa de Tarazona y comenzó a expulsar a sus moradores demostrando que pensaba quedarse con ella. Esto afectaba a los señoríos de Illueca y de Gotor. Por aquellos días, Enrique de Trastámara y su esposa Juana Manuel, entonces al servicio del rey de Aragón, andaban por tierras de Borja. En los años siguientes crecieron los daños y la amenaza. Cuando Pedro I se apoderó de Calatayud el 29 de agosto de 1362, en la lista de bajas figura un Pedro de Luna, que no es desde luego nuestro protagonista, pero que nos demuestra cómo el linaje, con uñas y dientes, estaba luchando por una tierra suya.

## Salvar la vida a Enrique II

Aquel invierno de 1363 fue muy duro para la Casa de Luna, pues las tropas castellanas corrían y pillaban precisamente aquella frontera. Cuando se firmó la paz de Murviedro de 2 de julio de aquel año, Pedro IV, declarándose vencido, hubo de admitir que Teruel, Calatayud y Taramona se incorporasen a Castilla. Los Luna, aragoneses de dura raigambre, quedaban directamente amenazados. Por eso aplaudieron el proyecto, asumido por su rey y por el heredero de Francia y también por el Papa de Avignon, de provocar una revolución en Castilla elevando al trono a Enrique de Trastámara que, por su mujer, era el depositario de los derechos de los infantes de La Cerda. Se trataba de devolver a la Iglesia la normalidad y de salvar la integridad territorial de Aragón.

No debemos perder un detalle de este episodio; influyó mucho en las actuaciones posteriores de don Pedro de Luna. Juan Martínez, con sus soldados, se incorporó al ejército enriqueño de mercenarios franceses que, precisamente por esa tierra, pasó camino de Burgos. Imaginemos el gozo de los Luna cuando participaron en la expulsión de los «emperegilados»<sup>4</sup> de Tarazona. Sentimientos antijudíos circulaban por las filas de los que servían al pretendiente. Pese a todo, tras unos meses de exaltación en la victoria, todo aquello pareció culminar en un gran desastre, pues la intervención de los avezados veteranos del Príncipe de Gales, Eduardo, permitió la derrota de Enrique II a orillas del Najerilla (3 de abril de 1367). Entre los prisioneros en aquella hora aciaga estaba Juan Martínez. Al menos se pudo conseguir su libertad mediante pesado rescate.

Enrique II tuvo justo el tiempo de montar a caballo y salir huyendo, con pequeña escolta de adictos, todos en peligro de muerte. Por el camino de Aragón llegó «cerca de Calatayud a un lugar de don Juan Martínez de Luna, que dicen Illueca, y allí encontró a don Pedro de Luna, que después fue Papa Benedicto, y él le guió y fue con él hasta fuera de Aragón. Y llegaron a los puertos de Jaca y de allí se fueron para Orthez, una villa del conde de Foix» (Pedro López de Ayala). Zurita puntualiza todavía un poco más: «le llevó desconocidamente por todo el señorío de Aragón, hasta que lo puso en salvo en el reino de Francia, en el castillo de Pierapertusa y se fue a Tolosa para el Ortes, que era del conde de Foix».

De este modo se estableció el principio, muy firme, de que la nueva dinastía castellana —más tarde también aragonesa— tenía una deuda impagable con don Pedro de Luna. Fernán Pérez de Guzmán, que pertenece al círculo de los que rodeaban a Juan II cuando éste, y el reino, es-

4. El calificativo se debe a una leyenda que la propaganda trastamarista alentó para desprestigiar al enemigo. Pretendía que Pedro I no era el hijo de Alfonso XI y María de Portugal —habría nacido una niña—, sino de un judío, Pero Gil, que por ser varón habría sustituido a la infanta en la cuna. Años más tarde se añadiría que tal niña, educada judía, era la madre de Pablo de Santa María, uno de los grandes amigos del Papa Luna.

taban gobernados por el otro Luna, condestable, lo sintetiza todo en versos muy conocidos:

*Ni tengo por maravilla tu singular afección,  
pues tanto amó a Castilla siempre mi generación.  
Y de esta noble nación,  
tiene Illueca tres señoras;  
si tú la tercera ignoras<sup>5</sup>  
has poca recordación.  
Aquel rey de gran valor<sup>6</sup>  
por virtudes elegido,  
ni sin Luna fue vencido,  
ni sin Luna vencedor.  
Yo le fui muy receptor,  
cuando de Nájera vino,  
y después por el camino,  
hasta hoy buen guiador.*

El episodio nos señala también un cambio importante en la vida del maestro universitario al que encontramos desde este momento vinculado estrechamente a la política de Avignon. Gracias a la docencia que ejercía en Montpellier había alcanzado una gran fama. Pero la muerte de don Gil de Albornoz, acaecida precisamente ese mismo año, en las afueras de Roma, no le privó de apoyos. Un nuevo Papa, Gregorio XI (Pedro Roger de Beaufort), elegido en 1370, tomará la decisión de incorporarle a su equipo de directos colaboradores, relacionándole especialmente con los asuntos españoles.

### **Razones de una llamada**

La propuesta del Papa no respondía a ninguna improvisación, pues hacía años que don Pedro de Luna se hallaba en relaciones con la Curia. Ni Montpellier ni su Estudio eran considerados como algo ajeno. Aunque nos falte la documentación relativa a estos años, sí estamos en condiciones de construir un esquema de datos suficiente. Desde 1352 don Pedro de Luna era subdiácono, lo que le permitía disfrutar ya de los primeros privilegios inherentes al clero; pero la ceremonia había tenido lugar en Avignon y precisamente pocos meses después de que don Gil llegara a ella. Sin duda no nos equivocamos al suponer que el famoso cardenal tuvo algo que ver en ello, pues don Gil ejercía enorme influen-

5. El poeta pone los versos en boca del propio Papa. Se refiere, sin duda, a su cuñada Teresa Carrillo, que era precisamente la abuela del condestable don Álvaro de Luna.

6. Enrique II.

cia sobre el Papa Inocencio VI. Recordemos que también Petrarca fue ordenado de menores en Avignon, vinculando esta ciudad a la revolución de las mentes que desencadenaría el Humanismo. Entre el futuro Papa y el famoso humanista, cuyas obras aparecen todas registradas en el catálogo de su biblioteca, hubo otro punto de coincidencia: los dos estudiaron en Montpellier que, dentro de su modestia, gozaba de buena fama por sus estudios de Derecho y por la mayor disciplina que reinaba entre sus estudiantes. Tampoco podemos dejar de tener en cuenta que don Gil ejerció mucha influencia intelectual, por encima incluso de la política.

Y ahora la leyenda. Cuenta Martín de Alpartil,<sup>7</sup> que es otro de los que coincidieron en Montpellier y fue objeto de confianza del Papa, que un día de verano dos estudiantes, el dominico fray Fernando, que sería prior en Burgos, y ese Pedro Garcés de Cariñena, cuyo manuscrito guarda celosamente la Academia y nos ha servido de guía para conocer a la familia Luna, acudieron a la consulta de una vidente que moraba en La Madeleine, cerca de Marsella, y, entre otras cosas, le interrogaron acerca del destino que aguardaba a aquel joven que tan brillantemente destacaba. Y que ella respondió: «Papa, sin duda.» Los historiadores podemos prescindir de tales leyendas. Pero si nos situamos en 1367 y formulamos sobre la documentación de que disponemos esa misma pregunta, la respuesta que se impone, sin que podamos en ello vacilar, es ésta: avignonense en el más pleno sentido que entonces podía darse a esta palabra.

Pues, prescindiendo de la propaganda negativa que, especialmente desde Italia, se ha montado en torno a ese «cautiverio de Babilonia», aquellos años de estancia en Avignon habían sido de formidable esfuerzo, con éxito, para crear la Monarquía eclesiástica centralizadora en torno a la autoridad del Romano Pontífice. Tal esfuerzo era perfectamente compatible con la conciencia de que la estancia en la ciudad del Ródano tenía que considerarse provisional; ni siquiera se había cambiado el nombre de Corte romana, aunque las circunstancias adversas obligaran al alejamiento. Precisamente hacer posible el retorno era la tarea encomendada a don Gil de Albornoz. Entre 1367 y 1370, los años en que se produce el primer contacto íntimo entre don Pedro y Avignon, Urbano V había creído contar con las condiciones oportunas para ordenarlo. La muerte del cardenal, en el momento mismo en que pisaba los umbrales de Roma, y los enormes desórdenes que acompañaron este primer intento, lo hicieron fracasar. El Papa regresó a Avignon y falleció inmediatamente. No faltaron las voces agoreras que asociaron su fallecimiento a este abandono de la que hubiera debido ser principal obligación.

7. La obra de Martín de Alpartil, editada por F. Ehrle, *Chronica actitatorum temporibus Benedicti XIII* (Quellen und Forschungen, XII), Paderborn 1906, grueso volumen de 614 páginas, resulta imprescindible. Su autor recibió confidencias del personaje y los investigadores modernos no han descubierto errores o tergiversaciones en este precioso texto.

Y ahora Gregorio XI, sobrino de Clemente VI, a cuya sombra como a la de Urbano hiciera tan brillante carrera que le acreditaba como el más idóneo entre los cardenales, estaba preparando el equipo competente que se necesitaba para que el regreso a Roma no fracasara. Desde todos los rincones se alzaban voces airadas reclamando que el sucesor de Pedro volviera a sentarse en la silla del Apóstol. En ese equipo encontramos ya a don Pedro de Luna, que había alcanzado la plena madurez; sus dotes excepcionales de austeridad, energía y conocimiento de los asuntos públicos le tornaban imprescindible. No planteaba problemas económicos ni era el clásico buscador de prebendas. Sus rentas eran considerables: a los tres beneficios antes mencionados juntaba ahora las canongías sine cura de Vich, Tarragona y Huesca, el título de Santa Engracia y la pabordía de Valencia. Además había heredado de su madre otras rentas en Vilueña, Valtorres y la morería de Terrer. Podrá, en adelante, permitirse el lujo de comprar buenos libros, muy caros a la sazón, y de subvencionar obras en las iglesias de su devoción. Desde el punto de vista del Papa era, sobre todo, el hombre que podía establecer fructuosos puentes de comunicación con Pedro IV de Aragón y Enrique II de Castilla.

### **Una herencia moral que se recibe**

Repasando la abundante documentación elaborada durante su legación a latere y, después, en su Pontificado, se nos despejan dudas: don Pedro de Luna había conocido y estudiado los proyectos que se hallaban en marcha en Avignon, haciéndolos en gran medida suyos. De modo que sin una referencia, la más completa posible, a lo que significó aquella etapa de la vida de la Iglesia, somos incapaces de entender su obra. Comencemos por el nombre que, como Papa, iba a escoger; es bien sabido que, salvo en casos muy contados, dicho nombre guarda relación con alguno de sus antecesores. Dos Papas lo habían llevado en el siglo XIV: Bonifacio XI (Nicolás Bocassini), pontífice de transición que, tratando de salvar el *impasse* de la muerte de Bonifacio VIII<sup>8</sup> capituló ante los poderes temporales, y Benedicto XII (Jacques Fournier), que reinó entre 1334 y 1342. Este segundo es el modelo. Antiguo cisterciense, penetrado de espíritu monástico, había tomado la decisión de convertir el palacio de Avignon en sede permanente para funcionamiento de la Curia. Sin caer en el casuismo que tanto perjudicara a su antecesor, se enfrentó decididamente con los dos movimientos que amenazaban seriamente la doctrina de la Iglesia: el radicalismo pragmático de los *spirituales*

8. H. Finke y Mercedes Gaibrois, *Roma después de la muerte de Bonifacio VIII*, Madrid 1924, fueron los primeros en llamar la atención sobre dos aspectos sustanciales en el Pontificado de Benedicto XI: sometimiento al poder de los partidos, plegándose a la influencia francesa y angevina, y convicción de que Roma era ya un obstáculo para la independencia de los Papas.

que emergían del franciscanismo, y las exageraciones en el nominalismo que los continuadores de Ockham estaban profesando.

Avignon —entendiendo por tal la estructura de gobierno allí creada— significaba una pesada herencia. Don Pedro de Luna no dudaría ni un momento en recogerla porque le parecía plataforma indispensable para la recuperación de la Iglesia, gravemente amenazada en su tiempo. Nunca se permitirá la menor duda al respecto: una Monarquía espiritual centralizada en la persona del Vicario de Cristo constituía la forma única, adecuada y correcta, de acuerdo con la tradición evangélica del poder de las Llaves; de ahí su empeñada fidelidad a dicha herencia. Entendía muy bien que la crisis no se produjo en 1378 sino mucho antes, en 1304, al fallecer Benedicto XI y que este mismo la denunció en su bula *Flagitiosus scelus*, condenando seriamente el atentado de Anagni. En dicho año los quince cardenales que subsistían en el Colegio se mostraron incapaces de ponerse de acuerdo sobre un punto que al de Luna parecía indudable: defensa de la inmarcesible autoridad de que el Papa se halla dotado pues que la ha recibido de Jesucristo. Un sector importante de los purpurados, alegando razones de prudencia e incluso de caridad, se mostraba inclinado a capitular con los poderes temporales, en este caso Francia, para evitar males mayores.

Así pues, un conclave muy largo, de once meses, que marcaba un hiato de vacío de poder, había concluido con una decisión muy «política»: francés de origen, Bertrand de Got, súbdito del rey de Inglaterra en cuanto arzobispo de Burdeos, pudo tomar el nombre de Clemente V. Don Pedro de Luna no expresó nunca dudas respecto a este episodio: cediendo ante los poderes temporales, aquel Papa había permitido que arrancaran pedazos de la túnica inconsútil. Él no lo haría jamás; antes morir, incomprendido y solo contemplando las olas del Mediterráneo. Se habían cometido a su juicio dos errores: *a*) admitir que la conducta de un Papa puede ser sometida a juicio, atentando de este modo a esa supremacía espiritual que le corresponde por ser, como decía Santa Catalina de Siena, «dulce Cristo en la tierra» y, *b*) otorgar al Concilio, reunido en Vienne, una especie de soberanía sobre la Iglesia. En aquella ocasión sólo habían sido convocados los arzobispos y obispos que figuraban en una lista supervisada previamente por el rey de Francia. Vienne había dejado tan penoso recuerdo, que los Papas sucesores de Clemente borrarón el Concilio de su programa.

Aquí tenemos explicadas dos de las más firmes decisiones que tomará Benedicto XIII durante su largo y conflictivo Pontificado: someter a la Iglesia al poder temporal le parecía causar a ésta un daño irreparable; otorgar al Concilio superioridad era tanto como invertir los términos. Muchos de sus enemigos, y comentaristas posteriores, hasta nosotros, atribuyeron a terquedad aragonesa o a ambición de poder su negativa radical a admitir que el Vicario de Cristo pudiera ser depuesto pasando por esta vía al Concilio la plena superioridad. En modo alguno: era a Pedro a quien el propio Cristo dijera (Mt. 16, 19): «Yo te daré las llaves del

reino de los cielos y cuanto atares en la tierra será atado en los cielos.» No se trata, ahora, de formular juicios de conducta desde una experiencia posterior acerca de don Pedro de Luna, sino de explicar como ésta se hallaba dictada por una experiencia y era fruto de cuidadosos y bien meditados estudios llevados a cabo por quien, sin duda, fue eminente jurista.

Por otra parte es evidente que un aragonés, al incorporarse a aquella Corte que había experimentado tan notable crecimiento, tenía que sentirse en absoluta minoría. Las dos docenas de cardenales que, con escasas variaciones, formaban entonces el consistorio, registraban una mayoría absoluta de gascones, lemosinos y franceses, no siempre acordes pero que, juzgados desde afuera, eran considerados como pertenecientes a la misma nacionalidad; ellos habían poblado las oficinas de gentes de su propia naturaleza, con frecuencia sus propios parientes. En estas circunstancias, el Colegio había incrementado la conciencia de su fuerza y desde la época de Juan XXII (Jacques Duèse), muy combatido desde diversos sectores, una parte de sus miembros sostenía la tesis de que el Papa debía limitarse a cumplir sus acuerdos. En algunas Universidades, especialmente París, se sostenía desde principios de siglo la doctrina de que el Concilio es superior al Pontífice; eran muchos los teólogos que la consideraban correcta. De ahí la insistencia de Benedicto XII, modelo para don Pedro de Luna y sucesor inmediato de Juan XXII: gobernar es, sin duda, importante; instruir, mucho más.

### **Cardenal de Santa Maria in Cosmedin**

No podemos precisar el momento concreto en que don Pedro de Luna pisó, por vez primera, las calles de Avignon. Consta una estancia en 1352, como antes dijimos, y hay motivos para suponer que en los años siguientes realizara algunos otros viajes, pero es a partir de 1367, cuando condujo en seguridad a Enrique II, candidato abierto de la Curia, cuando las relaciones se hicieron más continuadas. Podía servir para un enlace a tres bandas entre Avignon, Barcelona y el bando trastamarista. La victoria final de don Enrique reforzó indudablemente su posición. Sucedió, en el breve intervalo, el viaje de Urbano V a Roma coincidiendo con la muerte de don Gil. Desde el momento de la elección de Gregorio XI, en 1370, encontramos a don Pedro desempeñando importante papel.

Pedro IV insistía en pedir a los Papas que nombrasen un cardenal de sus reinos, ya que desde la muerte de Nicolás Rosell en 1362 no existía ninguno. Señaló concretamente la persona de don Pedro Martínez de Luna, sin duda porque había alcanzado ya nivel suficiente en el complicado mundo de Avignon. Consiguió su propósito: el 20 de diciembre de 1375 fue promovido cardenal-diácono con el título de Santa Maria in Cosmedin. Se trataba de una basílica menor, joya del románico tardío



en la Ciudad Eterna, que los turistas visitan en nuestros días atraídos, más que por la belleza de sus líneas arquitectónicas, por esa marmórea *Bocca della Verità* que amenaza con atrapar la mano del mentiroso o perjuro que en ella la introduce. No es ocioso recordar aquí que el cargo principal formulado contra Benedicto XIII en 1417 fue, precisamente, que había incumplido el juramento que prestara antes de su elección. Carecemos de datos que permitan asegurar que don Pedro haya hecho algún viaje a Roma antes del retorno de Gregorio XI.

La decisión pontificia<sup>9</sup> tenía como consecuencia añadir un miembro importante más al equipo de aragoneses que, fuera del Colegio, trabajaban en favor de la política de Pedro IV. Es importante destacar otros dos personajes, Heredia y Eymerich. Juan Fernández de Heredia, perteneciente también a familia de gran relieve, había evitado que se aplicasen a su Orden Militar de San Juan de Jerusalem —era a la sazón castellán de Amposta— los criterios que permitieran destruir el Temple; como una consecuencia de sus méritos iba a ser elevado, años más tarde, al rango de Maestre. Tras la pérdida de San Juan de Acre, los sanjuanistas eran llamados Caballeros de Rodas porque en esta isla tenían su cabeza. Y hasta allí llegaban con frecuencia naves catalanas. Nicolás Eymerich era inquisidor general y estaba reputado como uno de los grandes teólogos dentro de la Orden de Santo Domingo. Ambos personajes, con prestigio ya sólidamente establecido, mostraron su adhesión al nuevo cardenal. Apreciaron en él dos cualidades sobresalientes: austeridad en el comportamiento y sólida preparación en los campos más importantes del saber de entonces, es decir, el Derecho y la Teología.

La ceremonia de investidura, en consistorio solemne, incluyendo un recuerdo a la obligación de los cardenales de guardar silencio hasta que el Papa haya hablado, tuvo lugar en el gran salón del palacio de Avignon. El ritual ha variado muy poco desde entonces. Mediante ella, don Pedro de Luna, que debía contar más de cuarenta años de edad, se convertía en uno de los consejeros íntimos del Pontífice, adquiriendo un voto para la elección, en su día, de un sucesor. En consecuencia, la vida del profesor universitario experimentaba un cambio radical. Tendría que seguir estudiando, pero al servicio de los más altos designios de la Iglesia. Hasta entonces había dependido de su familia; ella se había encargado de proporcionarle las rentas que necesitaba para un vivir decoroso y de mover las influencias necesarias a fin de obtener la colación de aquellos beneficios que hemos mencionado. Ahora era príncipe de la Iglesia y estaba en condiciones de devolver favores que antes recibiera. No renunció a los ingresos que en aquel momento tenía asignados, pero pudo agregarles emolumentos y rentas que, según era norma, como a cardenal le correspondían.

9. Así lo entiende José Ángel Sesma, *De Pedro Martínez de Luna a Benedicto XIII* (Benedicto XIII, Zaragoza 1994), pág. 35.

Francisco de Moxó<sup>10</sup> nos llama la atención sobre algunos aspectos que afectan a las circunstancias de esta promoción. En 1374 había fallecido Pedro Gómez Barroso, obispo de Palencia, a quien llamaban «cardenal de España», lo que dejaba a los reinos peninsulares sin representación en el Colegio. El de Luna no figuraba el primero en la lista de candidatos y fue muy eficazmente ayudado por Juan Fernández de Heredia, cuya vinculación con el linaje de Illueca databa de años atrás. Se le incluyó en una lista de ocho preconizados cardenales, mediante los cuales Gregorio XI aspiraba a reforzar su gobierno con vistas a la ejecución del proyecto, decidido ya, de emprender el retorno a Roma. No cabe duda de que don Pedro era considerado como elemento importante en dicha operación, y así sucedió. Por otra parte la firma de la paz de Almazán, que ponía término a las discordias castellano-aragonesas, mediante el matrimonio del heredero, Juan —nacido precisamente en Épila—, con la hija de Pedro IV, Leonor, aconsejaba al Papa contar, entre sus colaboradores, con persona que pudiese consolidar dicha paz. Además, 1375 es el año de la firma de las treguas generales de Brujas que abrían paso a la esperanza de un término para la guerra entre Francia e Inglaterra.

Pero las razones esgrimidas por Pedro IV en la carta manuscrita que envió al Papa, solicitando el nombramiento, tampoco pueden desecharse: vínculos muy especiales de la Casa Real Aragonesa con el linaje de Luna, primero que, a causa del matrimonio del conde don Lope con una hija de Jaime II, mezclara su sangre con la de aquélla. Ahora bien, don Lope había fallecido en 1360 y su primogénita casó en 1372 con el infante Martín, a quien circunstancias no previstas convertirían en rey. Ya hemos dicho que María y Pedro se trataron no como infanta/reina y cardenal/Papa, sino como parientes.

10. F. Moxó, *Benedicto XIII y la Monarquía aragonesa* (Benedicto XIII, el Papa Luna), pág. 63, establece como muy clara la relación entre la coyuntura política en la Corona de Aragón y el nombramiento de don Pedro de Luna como cardenal.